



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 52288 – CD - Inspirar**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de proveer al Jardín de Infantes N° 1453 “San José”, ubicado en el Complejo Educativo Nuestra Señora de Itatí, en el barrio Varadero Sarsotti de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, un subsidio directo y no reintegrable de dinero y reformas edilicias de mantenimiento; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias a fin de realizar las reparaciones edilicias necesarias en el Jardín de Infantes N° 1453 “San José”, ubicado en el Complejo Educativo Nuestra Señora de Itatí, en el barrio Varadero Sarsotti de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

**Sala de la Comisión, 08 de noviembre de 2023.**

**Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes y González.**